

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL XI
22 DE DICIEMBRE DEL 2014

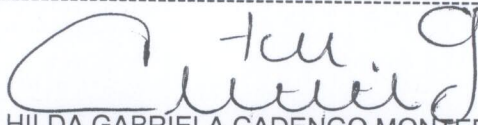
En el Municipio de Cárdenas, San Luis Potosí, siendo las dieciocho horas del día veintidós del mes de diciembre del año dos mil catorce, los miembros de la Comisión Distrital XI se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Álvaro Obregón, número trece, Barrio San Isidro Chaparral, en virtud de que con fundamento en los artículos ciento cinco, ciento siete, fracción III, y ciento ocho de la Ley Electoral vigente en el Estado; dieciséis y veintitrés del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidenta a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:-----

1. Lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum y de la validez de la sesión.-----
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.-----
3. Informe sobre el procedimiento de recepción y respuesta a las solicitudes de información. -----
4. Asuntos Generales.-----

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: -----
Presidenta-----LIC. HILDA GABRIELA CADENGO MONTER
Consejero Ciudadano-----C. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ SANDOVAL
Consejera Ciudadana-----ISC.MA. DE LOURDES DE LEÓN PALOMO
Consejera Ciudadana-----C.NORMA LETICIA MORALES PRADO,
los Representantes de Partido -----
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA-----C. ADOLFO ALEJO SALAZAR
PARTIDO DEL TRABAJO-----C.MA. DE LOURDES TORRES ZAPATA
PARTIDO NUEVA ALIANZA-----C. LUIS ALBERTO OLVERA GARCÍA
y el Secretario Técnico, el C. MIGUEL VILLAGRÁN IZAGUIRRE, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:-----

Primero. En lo que se refiere al numeral dos del Orden del Día, se aprueba por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha dieciocho de diciembre del año dos mil catorce.-----

En virtud de que no hay más acuerdos que tomar, se aborda el numeral tres del Orden del Día: informando al pleno de este Organismo Electoral sobre el trámite que se les dará a las solicitudes de información, invitando a los integrantes de esta Comisión Distrital, a consultar la página web del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para la obtención de información de forma más rápida y actualizada. No habiendo asuntos generales que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día veintidós del mes de diciembre del año dos mil catorce, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce para constancia.-----


LIC. HILDA GABRIELA CADENGO MONTER
CONSEJERA PRESIDENTA



C. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ SANDOVAL
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

ISC. MA. DE LOURDES DE LEÓN PALOMO
CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA

Noemí L. Morales P.

C. NORMA LETICIA MORALES PRADO
CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA



Instituto Registral y Catastral
Cadastral, S. S. P.

C. MIGUEL VILLAGRÁN IZAGUIRRE
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

C. ADOLFO ALEJO SALAZAR
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

Lourdes Torres Z.

C. MA. DE LOURDES TORRES ZAPATA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

C. LUIS ALBERTO OLVERA GARCÍA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA